

**Sociológica**, año 22, número 64, pp. 213-225  
Mayo-agosto de 2007

## El impacto de las transformaciones laborales sobre lo social

*María Magdalena Trujano Ruiz\**

El debate teórico sobre la caracterización del periodo comprendido entre la última década del siglo xx y la primera del xxi elabora una amplia gama de características del “antes” y el “después” sobre la cual se busca establecer una definición consensuada con respecto a las innovaciones de las dinámicas sociales, a las que se pretende referir como elementos de la segunda modernidad (Beck, 2005: 30), o bien como una nueva modalidad de modernidad (llámese ésta postradicional, radicalizada [Giddens, 1997b: 141], posmodernidad [Lyotard, 1999: 23], etc.). El resultado es que cada teórico establece una lista de características distintivas para la época actual que depende de su propio campo de investigación, así como de su filiación disciplinaria y científica, y de sus oportunidades de comprensión teórica específicas. La colección de estos elementos genera una sensación de vértigo ante los acontecimientos sociales y su contenido normativo y valorativo que impide encontrar un eje explicativo.



\* Profesora-investigadora del departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco. Correo electrónico: mmtrujano@yahoo.com.mx.

El presente trabajo se propone la aproximación a este problema mediante la revisión de las relaciones laborales y su impacto reestructurador de las dinámicas sociales, así como de la propia comprensión de la individualidad. Inicialmente, se plantean las relaciones laborales que fueron propias de la modernidad, en sus acepciones más generales; posteriormente, se confrontarán con las novedades de la dinámica laboral que emergió de las crisis económicas mundiales acaecidas durante las décadas de los setenta y los ochenta. Consideramos que desde esta perspectiva se aclara el sentido y el horizonte de las transformaciones sociales contemporáneas.

Desde mi propia perspectiva de investigación me parecen destacables y orientadoras las propuestas de análisis de Ulrich Beck (Beck, 2005), Wallerstein (1998), Giddens (1997a) y Touraine (2000a), por mencionar sólo a algunos. En ellas se muestran los elementos distintivos de los cambios sociales en los cuales se apoyará nuestra propuesta de interpretación del nuevo escenario mundial. Ubiquemos esta problemática.

### **RELACIONES LABORALES MODERNAS**

Como se recuerda, la revolución industrial inglesa caracteriza y define, en el siglo XVIII, la reestructuración de las relaciones de producción de la riqueza social en términos salariales, con lo que se abandona el modelo de producción agrícola feudal predominante (Touraine, 2000b; 23). La instrumentación de este modelo exigía una antecedente reorganización social en la cual los individuos pudieran concebirse como tales en el sentido estricto de la palabra, es decir, con la posibilidad de ejercer su libertad en la construcción de su vida, con la oportunidad de elegir entre los modos de vida que se proponían en el trabajo liberado de la servidumbre agrícola que había estado anclada a la tierra por generaciones (Touraine, 2000: 27).

Éste fue el individuo que logró definirse socialmente luego de las movilizaciones contra los aristócratas y el monopolio del conocimiento religioso que imponían la monarquía y la Iglesia católica. Más que un hombre libre, el resultado fue la concepción de individuos diferentes y diferenciables entre sí, capaces de ejercer su raciocinio y capacidad de elección en la ubicación territorial y en la venta de su trabajo a cambio de un salario. Cabe señalar que la disponibilidad total de tiempo

y trabajo de los siervos quedó transformada en la “jornada laboral” que, a pesar de la amplitud de horas que incluía inicialmente, se fue recortando en función de los avances de la lucha social (Wallerstein, 1998: 101; Beck, 2005: 48). Ello supone, entonces, la presencia de un tiempo de trabajo y de un tiempo libre, así como la posibilidad de elegir (un tanto restringida, pero existente) sobre la integración individual en alguno de los grandes colectivos sociales con objetivos de lucha social específicos (Beck, 2005: 33; Touraine, 2000: 69; Wallerstein, 1998: 106).

De esta manera, la concepción de modernidad gestada durante el siglo xvi a partir de la construcción del conocimiento racional y sus productos científicos, inclusive disciplinares, se encontraba generalizada socialmente hasta que alcanzó a la propia comprensión de individuo (Wallerstein, 2005: 26).

Uno de los elementos innovadores del siglo xix, tanto teórica como socialmente, es la integración de los individuos en los grandes conglomerados de intereses económicos, los cuales entablan relaciones de tensión en función de los elementos contradictorios que los vinculan. Ya sea que se les llame *clases sociales*, simplemente *sectores*, *grupos de interés*, o *individuo masa*, esta tendencia generalizada de los individuos a integrarse en ellos produce un segundo efecto de aglutinación aún mayor en confederaciones de trabajadores o uniones sindicales que reclaman la generalización de las condiciones laborales más favorables al conjunto local, nacional e internacional. Estos elementos contribuyen a la difusión y gestación de los derechos laborales mínimos que, traspasando las fronteras de los Estados-nación, constituyen normas universalizables acerca del trabajo.

En esta época, la comprensión de la individualidad se plantea en las reflexiones que dieron origen a la sociología a mediados del siglo xix, en donde se señala que los individuos sufren procesos de integración social que rebasan no sólo sus intereses inmediatos sino también su propio proyecto social y político, de donde se deriva teóricamente el problema acerca de la posible determinación de una de estas instancias sobre la otra, es decir, de los individuos sobre el colectivo o viceversa.

Lo anterior no sólo nos lleva, en términos teóricos, a otro de los elementos distintivos de la nueva disciplina, el de la proyección al futuro de un sinnúmero de utopías, el evolucionismo y la concepción de la sociedad a partir de estructuras que se encuentran insertas en movimientos de largo plazo y en prácticas definitorias de mayor dinamismo,

sino también a referir la herencia que considero la más preciada del siglo XIX: la caracterización de las repercusiones políticas de toda acción en dos tendencias de interpretación y posicionamiento correspondientes a las políticas de izquierda y de derecha.

De aquí en adelante me parece que tanto la concepción de individuo como las relaciones sociales y laborales sufrieron modificaciones de detalle, se afinaron, se moderaron, se cuestionó al modelo, se pactó en aras de la estabilidad social, se elaboró una concepción más compleja de clases sociales así como de su interacción y de sus relaciones laborales por sectores productivos, la cual se prolongó hasta finales del siglo XX (Touraine, 2000: 70).

De esta manera se puede apreciar el proceso de definición de los sectores empresarial y sindical, de las asociaciones de profesionistas que homogeneizan las condiciones de su trabajo y las tarifas por sus servicios; se distingue el trabajo burocrático como sector de servicios y se caracteriza al Estado como un empresario benigno y ejemplar, el cual habrá de actuar impositivamente sobre los demás empresarios durante el siglo XX, e inclusive se atribuirá a sí mismo la función de mediador de las confrontaciones y tensiones sociales, aspectos a partir de los cuales habrá de derivar su denominación fundamental en ese momento: Estado de bienestar social, o bien, Estado interventor (Wallerstein, 1998: 117).

El trabajo ha significado, a lo largo de todos estos siglos, la oportunidad de inserción individual en el colectivo funcional de la sociedad; el cumplimiento de una tarea que es complementaria de otras y que en su conjunto constituyen una mejora continua de las oportunidades de bienestar histórico posible, así como también el ejercicio individual de la movilidad social (Beck, 2005: 32). En suma, desde su propia actividad el individuo opta por la reproducción de su herencia sociolaboral, o bien, por su modificación. Desde ambos escenarios, el trabajo establece las condiciones *sine qua non* de las modalidades del proyecto de vida, y le concede sentido a la biografía y al desarrollo social (Giddens, 1997b: 89).

El trabajo significa, en términos socioeconómicos, la adscripción de los individuos a un sistema de organización colectiva, macro, de la producción, desde la cual se garantiza la estabilidad de la estructura productiva, así como de las condiciones de mercado y de las vinculaciones colectivas y afectivas que constituyen el resto de las actividades individuales con las que se construye el sentido histórico de las so-

ciedades y el propio sentido de la vida individual y familiar en la modernidad. Al cambio tecnológico de la producción corresponde, entonces, una adaptación en las dinámicas laborales, del mercado, además de un ajuste en las metas y expectativas de los individuos.

En este contexto, las dos guerras mundiales, acaecidas a principios del siglo xx, deben leerse como la redistribución del mercado económico mundial a partir del marco hegemónico de los Estados-nación construidos en la centuria antecedente. Dicha redistribución estará orientada por la búsqueda de mercados de trabajo más baratos y la venta de mercancías con un margen mayúsculo de ganancia. Así, la orientación de las guerras de esta época será definida como invasiones que buscan la ampliación de mercados para las potencias productoras y el mundo será concebido, en consecuencia, desde la diferenciación en potencias desarrolladas y subdesarrolladas económicamente (Beck, 2005: 15).

Otra de las directrices sustanciales del siglo xx es la búsqueda de las ventas de los productos e, inclusive, su usufructo antes del pago completo, mediante el uso y generalización de los sistemas de crédito. El inicio de este mercado en la zona cautiva de venta de los automóviles Ford en su versión austera, destinada a los propios trabajadores de sus fábricas, se generaliza y normaliza hasta constituir un proceso que culmina con la instauración de los sistemas crediticios bancarios que, rebasando sus delimitaciones nacionales, alcanzan los ámbitos internacionales hasta llegar a las transacciones financieras inmateriales vía sistemas computacionales. A su vez, se busca la construcción de acuerdos normativos generales que garanticen los intercambios de bienes, de tal manera que incidan en la reformulación de los marcos nacionales de definición económica y política de la actuación social.

En este ambiente que organiza el consumo masivo en el mercado se delinea la figura del *individuo masa*, para el cual la posesión de objetos e inclusive el *estilo de vida* homogéneo son definitorios de su pertenencia social de clase o de sector, y en el límite se puede simular dicha pertenencia mediante la vestimenta y la actuación social. Es también en este límite en donde los individuos se colocan en la postura radical de la crítica y la diferencia ante dichos procesos de masificación, y se definen por la negación de tales estereotipos (Marcuse, 2001: 173).

## RELACIONES LABORALES EN LA SEGUNDA MODERNIDAD

En las décadas correspondientes a los años setenta y ochenta se presenta un fenómeno generalizado de crisis económica con repercusiones políticas, en el cual se cuestiona sobre todo el funcionamiento del Estado-nación como interventor en las relaciones económicas y en la contención de los procesos de efervescencia social, cuestionamiento que impacta la función negociadora del Estado en las políticas laborales entre obreros y empresarios, y que ofrece un panorama alternativo sin garantías ni compromisos entre las partes. No sólo se presenta un cambio en las relaciones laborales sino que las antiguas conquistas, derechos y obligaciones dejan de operar ante las numerosas declaraciones de bancarrota empresarial y la venta de las paraestatales que modelaban el mercado laboral moderno (Giddens, 1997b: 48).

Así, tiene lugar la lenta e implacable generalización de las relaciones laborales sin contrato que son definidas por una tarea específica, la cual merece un pago único correspondiente a la entrega final. Las antiguas consideraciones sobre el ambiente laboral, la profesionalización colectiva, la formación de cuerpos artesanales, de oficios y de especialización obrera, e inclusive, en gran medida, profesionales, pierden paulatinamente su significación antecedente, mediante la cual los individuos construían su prestigio.

Los aspectos propios de las nuevas relaciones laborales que surgen durante la crisis del Estado de bienestar, aunque logran permanecer después de esta etapa, serían: el *trabajo de free lance*, una nueva modalidad del *trabajo a domicilio* que se apropia de las nuevas tecnologías en informática y que carece de horario y disciplina, así como también el *trabajo a destajo*. Se caracterizan por la ausencia de un contrato laboral, prestaciones, garantías de continuidad o negociaciones colectivas sobre sus condiciones de pago. Este conjunto de características son las que los teóricos han denominado como propias de la concepción de la época actual, la posmoderna, moderna reflexiva, postradicional o, simplemente, segunda modernidad. Para ellos, una de las características básicas de estas relaciones laborales es el denominado *capitalismo sin trabajo más capitalismo sin impuestos* (Beck, 2005: 20), que establece un futuro cada vez más incierto para el desarrollo de las relaciones laborales (Beck, 2005: 22).

Ahora bien, intentemos dejar de lado la comprensión negativa (*capitalismo sin trabajo y sin impuestos*), y pasemos a atender las características propositivas del fenómeno. Recordemos que el ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral durante la segunda mitad del siglo xx transformó la concepción del trabajo y del salario pertenecientes a un hombre, jefe de familia (Bourdieu, 2000: 131. Lipovetsky, 2000b: 207) que, por ende, necesitaba mantenerla, para dar lugar a la aparición de la noción de *ingreso familiar*, expresión que hacía referencia a dos jornadas de trabajo: la femenina y la masculina, correspondientes a ambos padres como los responsables económicos de una familia, valga la reiteración. Sin que haya sido resaltado lo suficiente en las discusiones teóricas, este dato nos muestra un proceso de arranque de la devaluación social y monetaria del trabajo.

En la siguiente etapa de crisis del capitalismo, a finales del siglo xx, la propia quiebra de las empresas generaría una contracción del mercado laboral. Las compañías sobrevivientes redujeron personal y generaron la modalidad de recontractación de sus antiguos empleados para realizar tareas específicas; de aquí proviene la proliferación de los *trabajos eventuales* contemporáneos, sin prestaciones ni compromisos de atención social que el Estado ha dejado de exigir.

Sostengo que son estas dos eventualidades laborales las que establecen las condiciones básicas de las nuevas dinámicas laborales minusvaluadas, sin contrato y sin prestaciones. Antes que un capitalismo sin trabajo encuentro un capitalismo con una nueva concepción del trabajo, sin responsabilidades sociales para el capitalismo y con la obligación cultural de generar una nueva comprensión del individuo: el individuo autosuficiente que sobrevive a todos los cambios por venir, o el individuo altamente reflexivo que comprende y analiza su entorno social y sobrevive. Es decir, un individuo *ad hoc* con las nuevas circunstancias.

Desde la perspectiva de los teóricos antes mencionados, las transformaciones sociales y la propia comprensión de la individualidad son efecto de los cambios tecnológicos que impactan las relaciones sociales y la maduración de la *democracia política*, que alcanza a gestar a la *democracia de las emociones en la vida diaria* (Giddens, 2000b: 76), factores que repercuten sobre la comprensión del individuo sobre sí mismo y su entorno para dar lugar a la *nueva individualidad altamente reflexiva* (Giddens, 1997a: 51); a las *generaciones indiferentes* ante los compromisos sociales antes incuestionables como lo son la inde-

pendencia y la autosuficiencia (la *generación de la indiferencia* aludida, entre otros, por Lipovetsky, 2000: 107); a individuos que viven en función de otros valores alternativos, posmaterialistas (Offe, 1990), que posibilitan la construcción de su vida en medio del ocio y la desocupación, lo que les permiten atender trabajos altruistas, voluntarios, de asistencia social, etc. (se trata de los llamados *hijos de la libertad* [Beck, 2005: 277-278]).

En su conjunto, este horizonte de la “desocupación laboral” parece remitir a una situación ambigua e indefinible, que constituye una paradoja para la reflexión teórica que la aborda con el objeto de explicarla. En cambio, me parece que en el propio proceso se construye una modalidad de ocupación alternativa, la del *trabajo sin fines productivos y sin remuneración salarial*, que obliga a quienes lo desempeñan a mantenerse dependientes económicamente de su familia, de los proveedores familiares. Tratando de eliminar las definiciones negativas sostengo que se trata de una nueva comprensión del trabajo que se encuentra fuera de la lógica del capitalismo, al cual adjetivaría como *humanitario*. Se trataría del trabajo realizado donde se necesita, para atender a las personas, e inclusive, a toda clase de seres vivos que lo requieran.

Si reflexionamos un momento, nos daremos cuenta de que esta modalidad de ocupación social ya se había presentado históricamente entre los aristócratas del medioevo y las mujeres modernas casadas, las cuales deshonraban socialmente al marido si trabajaban por un salario, así que lo hicieron como voluntarias durante siglos. Inclusive, la actividad científica y el ejercicio político fueron considerados, durante algunas épocas, como trabajo altruista. Cabe apuntar que esta reflexión resulta pertinente en términos teóricos respecto de las sociedades del antes denominado primer mundo, ya que para el tercero las nuevas dinámicas laborales se suman, se yuxtaponen y se mezclan con las antecedentes, no las sustituyen.

En este horizonte parece que son las transformaciones del mercado laboral las que obligan a transformar el sentido de la ocupación individual, tanto como los propios valores sociales y el sentido de la vida que se puede construir desde ellos.

En consecuencia, y volviendo a la comprensión macro de este problema en el cierre del siglo xx, quedamos obligados a rastrear su vínculo respecto del *cambio en el estilo de vida* y de la concepción de la *individualidad*. Ciertamente, una persona que dedica su día a realizar

trabajo altruista sin pago no se vincula con la sociedad productiva de la modernidad, tiene otros valores y expectativas de desarrollo y, por ende, el marco valorativo del pasado cultural simplemente no logra interpelarlo.

Me parece que otro de los elementos fundamentales, éste sí suficientemente destacado en el debate teórico, es el del *riesgo*, puesto que repercute también sobre esta redefinición del *estilo de vida*. Ante una situación de sobrevivencia socioeconómica que exige una reorientación práctica y valorativa continua de los individuos en función de los cambios y las exigencias de la situación que se presente a cada momento, se requieren nuevas estrategias para sobrevivir a una ola creciente de componentes negativos, tales como la violencia social, la exacerbación de los problemas ecológicos que minan la salud, la inminencia de un conflicto bélico mundial que al emplear armas atómicas destruya el planeta o a gran parte de él.

Ninguno de estos elementos se puede analizar como una amenaza distante o futura, sino que impacta fuertemente la vida presente y las reflexiones individuales sobre el diseño de estrategias mundiales de contención social, así como también a la reflexión que propone la participación crítica de los organismos internacionales promovida desde la participación ciudadana, de una ciudadanía planetaria.

En suma, en el primer escenario moderno predominante, aún bajo la figura del Estado de bienestar y posterior a la Segunda Guerra Mundial, el individuo “activista” debe convencer a las mayorías, pasar por largas sesiones de debate que liman las oposiciones y generan propuestas resolutivas consensuadas. En el siguiente escenario, posterior a la crisis económica y política, durante la transición a finales del xx, los individuos compiten a muerte entre sí por puestos de trabajo eventuales, el individualismo se exagera, la integración con el colectivo no resuelve ya sus problemas y simplemente lo abandonan; en cambio, predomina el reconocimiento de la vigencia de los lazos familiares y de compadrazgo, de las relaciones azarosas y, en general, de una serie de elementos que pueden clasificarse bajo la categoría del “riesgo” como invasor de todo vínculo social inmediato y mediato, el cual se presenta como elemento constante y, por ende, orientador en la nueva comprensión de la sociedad.

Así, por ejemplo, las oportunidades de enriquecimiento y movilidad se transfieren del ámbito legal al de lo ilegal, con el auge del mercado “negro”, que incluye a la piratería, el narcotráfico, las armas y la

prostitución de personas de ambos sexos. La proliferación de estas actividades constituye un síntoma indudable de la flexibilización de la normatividad moral y social propia de esta época de transición.

### **Hoy...**

Me parece que es el propio proceso de transformación histórico-social en su acelerado ritmo el que posibilita la comprensión, tanto desde el sentido común como desde lo teórico, respecto de la cambiante y múltiple validación de escenarios de actuación social en los que se construyen valores alternativos. Lo hace de tal manera que la primera conclusión lógica es que, al no existir escenarios estables ni valores rígidos, la posibilidad de construir una trayectoria de vida socialmente aceptable para el marco valorativo antecedente no existe, o bien, es irrelevante, puesto que estos criterios externos al individuo pueden moverse en cualquier momento, mezclarse con los antivalores, generar valores intermedios y, en conjunto, ampliar los márgenes de elección valorativa.

En conjunto, se puede apreciar que no sólo la perspectiva de análisis individual sobre lo social ha cambiado sino que también la estabilidad de los escenarios sociales, políticos y valorativos ha mostrado su fugacidad cultural.

De aquí que los temas propios de la teoría social se enfoquen hacia las tendencias de transformación que hacen heterogéneos a los grupos y a los individuos, tanto como a las etnias, las naciones e, inclusive, hacia la coincidencia de ciertos sectores internacionales (ONGs, derechos humanos, *Green Peace*, etc.). Simultáneamente existen análisis teóricos en los que se alude a los procesos específicos que atomizan a los grupos y a las naciones, para destacar las perspectivas y móviles individuales, grupales y locales.

Considero que se necesita redefinir un escenario social alternativo con la suficiente flexibilidad para poder incluir el nuevo proyecto de relaciones laborales sin fronteras y con nuevas tendencias de comportamiento altruistas, que guardan aún elementos “invisibles” para nosotros desde los actuales términos teóricos, pero que seguramente habrán de ser afines con el referente político de la “tolerancia” que permita, a su vez, rebasar el enfrentamiento cultural moderno a partir de la aceptación de la vigencia indiscutible de la “diversidad”. Supongo

que nos encontramos en un periodo de construcción de modelos flexibles para la valoración de la acción que proporcionen mayores márgenes de libertad y, por qué no, de construcción de una nueva definición cultural de la libertad que sea incluyente de la igualdad, que por evidente podría comenzar a omitirse.

En otras palabras, la aceptación de la relatividad valorativa y la tolerancia de las acepciones diversas, tanto del sentido común como del teórico, permite una apertura y multiplicidad de perspectivas en dinamismo constante que obliga a aceptar a la *diversidad* como el eje de la nueva configuración de “equilibrio inestable” de la sociedad.

En términos teóricos lo anterior significa una alusión parcial tanto como una invitación a la recuperación de las propuestas de análisis que plantean autores como Ulrich Beck, respecto de “lo local y lo global”; Norbert Elias en relación con las “figuraciones sociales” y la “sociedad de los individuos”; o propuestas como la “nueva individualidad”, que desglosa exhaustivamente Anthony Giddens; e inclusive, a la reconsideración de la presencia de los “umbrales epistemológicos”, que presenta Michel Foucault (1979: 314), como perspectiva general de reorientación en la construcción de los procesos de comprensión y explicación cultural que se gestan de manera continua en la sociedad. Fragmentos de análisis teórico que, sostengo, giran en torno de las transformaciones de las relaciones laborales para alcanzar, en su conjunto, una mayor significación explicativa de la realidad.



**BIBLIOGRAFÍA**

Beck, Ulrich

2005 *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*, Paidós, Barcelona.

1998 *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.

Beck, U. y E. Beck-Gernsheim

2003 *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Paidós, Barcelona.

Bourdieu, Pierre

2000 *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.

Elias, Norbert

1999 *Sociología fundamental*, Gedisa, Barcelona.

1997 *Sobre el tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.

1994 *Conocimiento y poder*, Ediciones de La Piqueta, Madrid.

1994 *Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural*, Península, Barcelona.

1990 *La sociedad de los individuos*, Península, Barcelona.

1990 *Compromiso y distanciamiento*, Península, Barcelona.

1989 *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.

Foucault, Michel

2002 *El orden del discurso*, Tusquets Editores, Barcelona.

1992 *Micofísica del poder*, Ediciones de La Piqueta, Madrid.

1979 *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México D. F.

Giddens, Anthony

2000a *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Península, Barcelona.

2000b *El mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Taurus, Madrid.

2000c *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Cátedra, Madrid.

1997a *Las nuevas reglas del método sociológico*, Amorrortu, Buenos Aires.

1997b *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Universidad, Madrid, 166 pp.

Lipovetsky, Gilles

2000a *La tercera mujer*, Anagrama, Barcelona.

2000b *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Anagrama, Barcelona.

2000c *El Imperio de lo efímero*, Anagrama, Barcelona.

Lyotard, Jean François

1999 *La diferencia*, Gedisa, Madrid.

Marcuse, Herbert

2001 *El hombre unidimensional*, Ariel, Barcelona.

Offe, Claus

1990 *Contradicciones en el Estado de bienestar*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial, México D. F.

Sánchez Vázquez, Adolfo

1999 *Entre la realidad y la utopía. Ensayos sobre política, moral y socialismo*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.

Touraine, Alain

2000a *Crítica de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.

2000b *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.

1997 *¿Podremos vivir juntos?*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Villoro, Luis

2001 *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*, Fondo de Cultura Económica y El Colegio Nacional, México D. F.

2000 *El fin de la utopías*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.

Wallerstein, Immanuel

2005 *Las incertidumbres del saber*, Gedisa, Barcelona.

1998 *Después del liberalismo*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México-Siglo XXI, México D. F.